



**Organización
Panamericana
de la Salud**



Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud

**Council on Health Research
for Development (COHRED)**
Making health research work... for everyone

Paraguay declara investigación para la salud una prioridad principal nacional

Decreto presidencial crea un sistema nuevo para movilizar la ciencia y tecnología para mejorar la salud de la población

Asunción, Washington, D.C., Ginebra - Enero de 2011. El Paraguay ha aprobado una nueva política nacional sobre investigación para la salud que incluye un sistema integral para movilizar plenamente la ciencia y tecnología para mejorar la salud de la población del país.

La nueva Política Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación para la Salud se aprobó en diciembre de 2010 por decreto presidencial después de un proceso de consulta y consenso de dos años que fue coordinado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. El proceso que condujo a la aprobación de la política involucra a muchos actores y beneficiarios interesados en investigación para la salud en Paraguay. La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Consejo de Investigaciones de Salud para el Desarrollo (COHRED), una organización internacional no gubernamental, dieron cooperación técnica. Otros participantes en el proceso fueron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Instituto Nacional de Salud; la Universidad Nacional de Asunción, otras instituciones científicas y académicas, organizaciones no gubernamentales e internacionales y muchas otras instituciones públicas y privadas.

La política requiere la creación de un nuevo Sistema Nacional de Investigación para la Salud, un Consejo Nacional de Investigación para la Salud, un Sistema Nacional de Investigadores y un fondo especial para apoyar la investigación para la salud, e incluye otras estrategias para fortalecer el desarrollo de investigación para la salud en el Paraguay. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social supervisará la ejecución de la política, mientras que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) estará a cargo de la financiación y de coordinar los incentivos para investigadores.

Esta nueva política coloca al Paraguay entre un grupo selecto de países que han cambiado el paradigma de investigación, de uno que enfatiza principalmente el desarrollo de medicamentos y tratamientos para curar condiciones de salud a una estrategia nacional más amplia que busca mejorar el estado de salud de la población e incluye toda investigación, biomédica, social y clínica. Al adoptar la nueva política, el Paraguay se ha convertido en el primer país Latinoamericano que ingiere dos conjuntos importantes de recomendaciones formuladas recientemente en América

Latina y el Caribe: las conclusiones de la Primera Conferencia Latinoamericana sobre la Investigación e Innovación para la Salud (2008) y la Política sobre Investigación para la Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) aprobado por todos los ministros de salud de los Países Miembros en 2009. Dado que la nueva política es respaldada por un decreto presidencial, su aprobación representa una decisión de Estado que trasciende el gobierno actual. Los pasos siguientes serán la ejecución de la política, en particular mediante acciones encaminadas a fortalecer rápidamente el nuevo sistema.

La investigación para la salud ofrece retornos económicos, de desarrollo y sociales excelentes. La OPS y COHRED felicitan al Paraguay e invitan a otros países a que emprendan esfuerzos similares para fortalecer sus sistemas nacionales de investigación para la salud, considerando entre otras acciones, la elaboración de una política amplia de investigación para la salud. OPS/OMS y COHRED siguen ofreciendo asistencia técnica para tal trabajo, que incluye vigilancia y mejora de políticas sobre investigación para la salud, desarrollo de capacidades y proporcionar datos claves a través del sitio HRWeb Américas <http://bit.ly/HRWebAmericas>

Contactos:

Stella Cabral, MSPBS, Paraguay : cabralbejarano.mariastella@gmail.com

Antonieta Rojas, PWR, Paraguay : arias@pir.ops-oms.org

Luis Gabriel Cuervo. PAHO: RP@paho.org

Francisco Becerra, COHRED: becerra@cohred.org

Enlaces a prensa:

<http://www.ultimahora.com/notas/384100-MSP--sienta-bases-para-impulsar--la-investigacion>

<http://www.abc.com.py/nota/realizan-lanzamiento-de-politica-de-investigacion-para-salud/>

Política de Investigación para la Salud Paraguay:

Ministry of Health and Social Welfare of Paraguay: www.mspbs.gov.py

CONACYT Paraguay: www.conacyt.gov.py/

PAHO/WHO Research: www.paho.org/ResearchPortal

PAHO/WHO Country Office in Paraguay: <http://new.paho.org/par/>

COHRED: www.cohred.org

Health Research Web Americas www.healthresearchweb.org ; <http://bit.ly/HRWebAmericas>